

Monterrey

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO FISCAL 2024 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE MONTERREY

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo la hora y fecha señalada para que tenga verificativo y lugar la presente reunión híbrida al realizarse vía remota a través de la aplicación electrónica denominada zoom y presencialmente en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, reunidos los integrantes del Comité de Adquisiciones para celebrar la Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey, y con fundamento en el artículo 16 y 20 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, artículos 12, 13, 15 fracciones I, II, III primer párrafo, IV y VII del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y los artículos 15, 15 BIS y 15 BIS I del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey, para celebrar la Sexta Sesión Ordinaria del Ejercicio Fiscal 2024-dos mil veinticuatro.

En este acto, el C. Valentín Arzola Rodríguez, Presidente Suplente, sirve tomar lista de asistencia, de la presente sesión.

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

C. KATIA LIZBETH SALAZAR REYES; SÍNDICA PRIMERA; PRSENTE (CON VOZ Y VOTO)

C. FRANCISCO DONACIANO BAHENA SAMPOGNA; SÍNDICO SEGUNDO; AUSENTE CON AVISO PREVIO

C. ADÁN ARIZPE MONTAÑO; REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO; AUSENTE CON AVISO PREVIO

C. LUIS CARLOS TREVIÑO BERCHELMANN; REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO; AUSENTE DERIVADO DE LICENCIA

C. VALENTÍN ARZOLA RODRÍGUEZ; PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ; PRESENTE (CON VOZ Y VOTO)

C. CARLOS DE LA GARZA GARZA; REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN; PRESENTE (CON VOZ Y VOTO)

C. MOISES ACOSTA VAZQUEZ;
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO; PRESENTE (CON VOZ Y VOTO)

Contraction of the contraction o

45

X5



Monterrey

C. LAURA MELINA BOJORQUEZ SAUCEDO;

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL; PRESENTE (CON VOZ)

(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez) Para efectos de hacer constar en el acta, se indica que la síndica primera Katia Lizbeth Salazar Reyes, el representante de la secretaría de Finanzas y Administración, Carlos de la Garza Garza y la representante de la Contraloría Municipal Laura Melina Bojórquez Saucedo, se encuentran conectados a través de la plataforma Zoom en la presente sesión.

REPRESENTANTE DE LAS ÁREAS REQUIRENTES:

Por parte de la Jefatura del Gabinete del Gobierno de Monterrey
 Héctor Chávez García, Encargado del Despacho de la Jefatura de Gabinete del Gobierno del Monterrey. PRESENTE (CON VOZ).

• Por parte de la Secretaría de Desarrollo Económico

Hilda Guadalupe Luna Contreras, Coordinadora Jurídica de la Secretaría de Desarrollo Económico. PRESENTE (CON VOZ).

(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez)

Ahora bien, se solicita a los representantes de áreas usuarias salir de la sala a efecto de que accedan al momento de desahogar su punto correspondiente, nos dan un momento los representantes y representantas. Gracias.

Conforme a lo anterior y en virtud de que existe el Quórum Legal para llevar a cabo la presente sesión, se procede a declarar válida la Sexta Sesión Ordinaria de Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey, del ejercicio fiscal 2024.

Se pone a consideración el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de asistencia y verificación de Quórum;
- 2. Aprobación del orden del día de la Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey;
- 3. Registro de Asuntos Generales;
- 4. Lectura y aprobación, en su caso de la siguiente acta:
 - Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey, de fecha 16-dieciséis de abril de 2024-dos mil veinticuatro.
- Solicitud de Acuerdos.

ie de

45

de.



Gobierno

Monterrey

Acuerdo O. VI.1.- Solicitud de excepción para el "Servicio de Promoción Turística a Través del Equipo Profesional de Béisbol Sultanes de Monterrey."

Acuerdo O.VI.2.- Solicitud de excepción para la Contratación del Arrendamiento del Bien Inmueble ubicado en la calle Juan Ignacio Ramón Oriente, número 801, oficina 105 piso I, en la zona centro de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, código postal 64000, para sus oficinas y estacionamiento de la jefatura de Gabinete.

- Desahogo de Asuntos Generales.
- 7. Cierre de la Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey.

El C. Valentín Arzola Rodríguez, manifestó: Visto lo anterior y de estar de acuerdo con la propuesta del orden del día, sírvanse manifestarlo levantando la mano quienes se encuentran presentes y a través de la plataforma los compañeros y las compañeras que cuentan con voto.

Los que estén a favor:

(4 votos)

- C. KATIA LIZBETH SALAZAR REYES SÍNDICA PRIMERA
- C. MOISES ACOSTA VAZQUEZ REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO
- C. VALENTÍN ARZOLA RODRÍGUEZ PRESIDENTE SUPLENTE
- C. CARLOS DE LA GARZA GARZA REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

Los que estén en contra

(0 votos)

Abstenciones

(0 votos)

Excusas

(0 votos)

(Coordinador Jurídico de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, C. Carlos Alberto Aguilar Contreras) Señor Presidente con fundamento en lo dispuesto en el artículo 15, fracción II del Reglamento de la Ley de la materia se aprueba por unanimidad de votos de los presentes con derecho a voto el punto desahogado.



Aprobado: por unanimidad.

(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez) Gracias.

En uso de la palabra el C. Valentín Arzola Rodríguez, Presidente Suplente, expresó: pasamos al punto número **03-tres** del orden del día el cual es el Registro de Asuntos Generales, si tiene algún asunto por registrar, adelante.

(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez) No habiendo asuntos por registrar por parte de los integrantes de este Comité se da por desahogado este punto.

Se procedió a pasar al siguiente punto número **04-cuatro**, el cual fue la lectura y aprobación, en su caso de la siguiente acta:

 Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey, de fecha 16-dieciséis de abril de 2024-dos mil veinticuatro.

Por lo anterior y en razón de que fueron circuladas con anterioridad a esta sesión para su revisión, someto a su consideración la dispensa de la lectura del acta antes mencionada, de estar de acuerdo con la propuesta, sírvanse manifestarlo levantando la mano quienes se encuentran presentes y a través de la plataforma Zoom, los compañeros.

Los que estén a favor:

(4 votos)

- C. KATIA LIZBETH SALAZAR REYES SÍNDICA PRIMERA
- C. MOISES ACOSTA VAZQUEZ
 REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO
- C. VALENTÍN ARZOLA RODRÍGUEZ PRESIDENTE SUPLENTE
- C. CARLOS DE LA GARZA GARZA
 REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

Los que estén en contra (0 votos)

Abstenciones

(0 votos)

Excusas (0 votos)

X

A



Monterrey

(Coordinador Jurídico de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, C. Carlos Alberto Aguilar Contreras) Señor Presidente con fundamento en lo dispuesto en el artículo 15, fracción II del Reglamento de la Ley de la materia se aprueba por unanimidad de votos de los presentes con derecho a voto el punto desahogado.

Aprobado: por unanimidad.

(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez) Gracias.

El C. Valentín Arzola Rodríguez, Presidente Suplente, en uso de la palabra manifestó: ¿Tienen alguna duda o comentario sobre el contenido del acta?

Al no existir comentarios sobre el contenido del acta, el C. Valentín Arzola Rodríguez, sometió a la aprobación del Comité la siguiente acta:

 En caso de no tener comentarios, someto a su aprobación el acta de la Quinta Sesión Extraordinaria, del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey, celebrada en fecha 16 de abril de 2024.

De estar de acuerdo con el contenido del acta, sírvanse manifestarlo levantando la mano quienes nos encontramos presentes y través de la aplicación quienes se encuentran conectados a través de la misma.

Los que estén a favor:

(4 votos)

- C. KATIA LIZBETH SALAZAR REYES SÍNDICA PRIMERA
- C. MOISES ACOSTA VAZQUEZ
 REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO
- C. VALENTÍN ARZOLA RODRÍGUEZ
 PRESIDENTE SUPLENTE
- C. CARLOS DE LA GARZA GARZA
 REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

Los que estén en contra

(0 votos)

Abstenciones

(0 votos)

Excusas

(0 votos)

in the

0

×



(Coordinador Jurídico de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, C. Carlos Alberto Aguilar Contreras) Señor Presidente con fundamento en lo dispuesto en el artículo 15, fracción II del Reglamento de la Ley de la materia se aprueba por unanimidad de votos de los presentes con derecho a voto el punto desahogado.

Aprobado: por unanimidad.

(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez) Gracias.

En uso de la palabra el C. Valentín Arzola Rodríguez, Presidente Suplente, expresó: desahogado lo anterior, pasamos al punto número cinco del orden del día, el cual es la solicitud de acuerdos.

(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez) *Gracias*. Se solicita se dé acceso a el C. HILDA GUADALUPE LUNA CONTRERAS, COORDINADORA JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO.

Como primer acuerdo se encuentra el Acuerdo 1, consistente en la solicitud de excepción para el "SERVICIO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA A TRAVÉS DEL EQUIPO PROFESIONAL DE BÉISBOL SULTANES DE MONTERREY", el área solicitante es la Secretaría de Desarrollo Económico, contrato a celebrarse con la persona moral denominada CLUB DE BÉISBOL MONTERREY, S.A. DE C.V., por el monto total de \$3'000,000.00 (tres millones de pesos 00/100 moneda nacional) incluido el Impuesto al Valor Agregado y todos los costos directos e indirectos; y con una vigencia de contratación a partir de la firma del contrato hasta el día 02 de agosto de 2024 (conforme al calendario de la Liga Mexicana de Béisbol 2024), con la posibilidad de extenderse en términos del Reglamento de la Ley de la materia y la Ley de la materia hasta el 11 de septiembre de 2024 en caso de que el equipo clasifique a los playoffs y la temporada se prolongue hasta esa fecha.

Lo anterior, encuentra sustento legal en el artículo 42 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y el artículo 80 y 81 fracción I inciso b) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, por tratarse de una persona que posee la titularidad o el licenciamiento exclusivo de patentes, derechos de autor u otros derechos exclusivos.

Una vez expuesto lo anterior, si alguien tiene algún comentario o duda adicional sobre el tema, favor de mencionarlo.

Por lo anterior, someto a su aprobación el presente acuerdo que es el Acuerdo O.VI.1.- consistente en la solicitud de excepción para el "SERVICIO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA A TRAVÉS DEL EQUIPO PROFESIONAL DE BÉISBOL SULTANES DE MONTERREY".

The state of the s

00



%.

A



Monterrey

De estar de acuerdo con la propuesta sírvanse manifestarlo levantando la mano quienes nos encontramos presentes y a través de la aplicación, el compañero y la compañera Sindica.

Los que estén a favor:

(4 votos)

- C. KATIA LIZBETH SALAZAR REYES SÍNDICA PRIMERA
- C. MOISES ACOSTA VAZQUEZ
 REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO
- C. VALENTÍN ARZOLA RODRÍGUEZ PRESIDENTE SUPLENTE
- C. CARLOS DE LA GARZA GARZA
 REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

Los que estén en contra (0 votos)

Abstenciones

(0 votos)

Excusas

(0 votos)

(Coordinador Jurídico de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, C. Carlos Alberto Aguilar Contreras) Señor Presidente con fundamento en lo dispuesto en el artículo 16 fracción III de la Ley de la Materia y el artículo 15, fracción II del Reglamento de la Ley de la materia se aprueba por unanimidad de votos de los presentes con derecho a voto el punto desahogado.

Aprobado: por unanimidad.

(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez) Gracias. Se agradece a el área usuaria por su participación y asistencia a la presente sesión, solicitándole salir de la sala para dar paso al siguiente acuerdo del orden del día, a efecto de desahogar el siguiente punto del orden del día.

Se solicita se dé acceso a el C. HÉCTOR CHÁVEZ GARCÍA ROBLES, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA JEFATURA DE GABINETE DEL GOBIERNO DE MONTERREY.

Continuamos con el **Acuerdo 2**, consistente en la solicitud de excepción para la contratación del arrendamiento del bien inmueble ubicado en la calle Juan Ignacio Ramón Oriente, número 801, oficina 105 piso I, en la zona centro de la ciudad de monterrey, nuevo león, código postal 64000, para sus oficinas y estacionamiento de la jefatura de gabinete, el área solicitante es el Encargado del Despacho de la Jefatura de Gabinete del Gobierno de Monterrey, contrato a celebrarse con la persona física de nombre C. CECILIA GONZÁLEZ GUERRERO, por una renta mensual de \$74,820.00 (setenta y cuatro mil ochocientos veinte

* X

21

De

K



Monterrey

pesos 00/100 Moneda Nacional); y con una vigencia de contratación a partir del 01 de mayo de 2024 para concluir el 29 de septiembre de 2024

Lo anterior, encuentra sustento legal en el artículo 42 fracción XIX de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y el artículo 80 y 82 fracción XIII del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, por tratarse de un arrendamiento de inmueble con características especiales por su ubicación, accesibilidad y otros elementos requeridos.

Una vez expuesto lo anterior, si alguien tiene algún comentario o duda adicional sobre el tema, favor de mencionarlo.

Por lo anterior, someto a su aprobación el presente acuerdo que es el **Acuerdo O. VI.2.-**, solicitud de excepción para la contratación del arrendamiento del bien inmueble ubicado en la calle Juan Ignacio Ramón Oriente, número 801, oficina 105 piso I, en la zona centro de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, código postal 64000, para sus oficinas y estacionamiento de la jefatura de gabinete

De estar de acuerdo con la propuesta sírvanse manifestarlo levantando la mano quienes se encuentran presentes y a través de la aplicación Zoom, el compañero Representante de la secretaría de Finanzas y Administración y la compañera Sindica.

Los que estén a favor:

(4 votos)

- C. KATIA LIZBETH SALAZAR REYES SÍNDICA PRIMERA
- C. MOISES ACOSTA VAZQUEZ
 REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO
- C. VALENTÍN ARZOLA RODRÍGUEZ PRESIDENTE SUPLENTE
- C. CARLOS DE LA GARZA GARZA
 REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

Los que estén en contra

(0 votos)

Abstenciones

(0 votos)

Excusas

(0 votos)

45

Ost

*

A.

1



Monterrey

(Coordinador Jurídico de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, C. Carlos Alberto Aguilar Contreras) Señor Presidente con fundamento en lo dispuesto en el artículo 15, fracción II del Reglamento de la Ley de la materia se aprueba por unanimidad de votos de los presentes con derecho a voto el punto desahogado.

Aprobado: por unanimidad.

(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez) Gracias. Se agradece a el área usuaria por su participación y asistencia a la presente sesión, solicitándole salir de la sala para dar paso al siguiente acuerdo del orden del día, a efecto de desahogar el siguiente punto del orden del día.

Al haberse desahogado el punto número **cinco** del orden del día, pasamos al punto número **seis** que es el **DESAHOGO DE ASUNTOS GENERALES** que hayan sido registrados para esta sesión.

Al no existir asuntos registrados se tiene por desahogado el presente numeral.

No habiendo otro asunto que tratar pasamos al punto número **siete** del orden del día, y procedemos al cierre de la **Sexta Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey.

Agradezco su participación y se da por concluida formalmente la presente sesión siendo las 10:36 horas del día, mes y año de su inicio, esto es el 30 de abril de 2024.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

DEL MUNICIPIO DE MONTERREY

KATIA LIZBETH SLAZAR REYES

SÍNDICA PRIMERA

AUSENTE CON AVISO PREVIO

C. FRANCISCO DONACIANO BAHENA SAMPOGNA

SÍNDICO SEGUNDO

OX

9

R



AUSENTE CON AVISO PREVIO

AUSENTE CON AVISO PREVIO

C. ADÁN ARIZPE MONTAÑO

REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO

C. LUIS CARLOS TREVIÑO BERCHELMANN

REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO

C. CARLOS DE LA GARZA GARZA

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

C. VALENTÍN ARZOLA RODRÍGUEZ

PRESIDENTE SUPLENTE

C. MOISES ACOSTA VAZQUEZ

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

EL FIRMANTE SERVIDOR PÚBLICO ADSCRITO A LA CONTRO BIA MUNICIPAL, SUSCRIGE LA PRESENTE ACTA, SIN EMEATIDO SÃO NO CYATIFICA POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNOLI CONTROL LA VEBIDA EJECUCIÓN DEL PROCESO EN OUE SE INTERVIENE. POR LO QUE LA CONTRALORI. SI AESERVA EL DEFECHO DE VENIFICAR EN CUALQUIER DEMO O JE ÉSTE SE DESPASACIONES APLICADO.

C. LAURA MELINA BOJORQUEZ SAUCEDO

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL







Monterrey

INVITADOS

POR LA JEFATURA DE GABINETE DEL GOBIERNO DE MONTERREY

C. HÉCTOR CHÁVEZ GARCÍA

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA JEFATURA DE GABINETE DEL GOBIERNO DE MONTERREY

POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

C. HILDA GUADALUPE LUNA CONTRERAS
COORDINADORA JURÍDICA DE LA SECRETARÍA

DE DESRROLLO ECONÓMICO

05

K